



COMUNICADO

No. 021/2024 – Noviembre 27 de 2024

LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAPREVI



Se llevó a cabo de manera exitosa los días 25 y 26 de noviembre de 2024, la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS de SINTRAPREVI, máxima instancia de la organización sindical, que define el rumbo a seguir sobre el acontecer sindical y laboral para los afiliados y trabajadores de las entidades donde el sindicato hace presencia.



Luego de instalar la Asamblea, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Fabio Arias, realizó un análisis integral de la difícil coyuntura política actual en el país, destacó la relevancia de la nueva ley pensional y las dificultades que enfrentan en el Congreso las reformas al trabajo, la salud y del sistema general de participaciones. Arias subrayó que el éxito en la aprobación de estas reformas sociales depende en gran medida de la movilización en la calle de los trabajadores.

Además de hacer el balance de las actividades realizadas en el presente año y proyectar las del año venidero, el tema central de la Asamblea fue el análisis minucioso del PROYECTO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL de la Previsora Seguros, que contempla la ampliación de la planta de personal.

Gracias a los buenos resultados financieros, al diálogo social que sigue primando y teniendo como soporte fundamental las políticas del GOBIERNO DEL CAMBIO de Gustavo Petro, la actual administración en cabeza del presidente Ramón Angarita logró concretar este proyecto, que recoge íntegramente las solicitudes presentadas por SINTRAPREVI, que se resumen en: 1) La necesaria ampliación de la planta de personal ante la evidente sobrecarga laboral que se vive en la Compañía, 2) La nivelación salarial del cargo Asistente Administrativo, el de menor rango de la estructura actual y 3) La reapertura de la sucursal Barranquilla, que permite el fortalecimiento como aseguradora estatal en esta importante plaza. Pretensiones éstas que habían sido presentadas a administraciones anteriores, las cuales no lograron avanzar en el desarrollo de estos propósitos.



Para efectuar un adecuado análisis del proyecto, se contó en la asamblea con la presencia del presidente de la Previsora, su equipo de trabajo y los representantes de la Fundación Creamos Colombia, firma que realizó el estudio técnico; quienes expusieron de manera detallada las razones, argumentos y soportes que llevaron al resultado final, el cual fue avalado de manera unánime por la asamblea.

Viene ahora la etapa de trámite ante las diferentes instancias para su aprobación: Junta Directiva de Previsora - Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda - Grupo Bicentenario - Función Pública - Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República y Ministerio de Hacienda; con miras a que se de viabilidad para la expedición del decreto que plasme la nueva estructura de la Compañía.

De acuerdo con lo aprobado por la asamblea, SINTRAPREVI seguirá acompañando de manera activa esta gestión. Así mismo, según lo acordado con la Previsora, una vez se conozca el resultado definitivo, que se considera sea finalizando el primer semestre de 2025, se iniciará la concertación que permitirá la implementación de la estructura, para lo cual la asamblea ya designó un equipo de trabajo. Según el compromiso adquirido, en esta etapa se tendrán en cuenta todas las observaciones y consideraciones que el sindicato ya presentó. buscando, no solo la transparencia total en todos los procesos de selección, sino que los trabajadores que conforman actualmente la planta no se vean afectados bajo ningún punto de vista y prime la ponderación, el equilibrio y la imparcialidad.

Durante todo el proceso, sobre el cual mantendremos informados a nuestros afiliados y trabajadores, SINTRAPREVI estará acompañado por la CUT, tal como lo señaló su presidente, quien saluda esta iniciativa y manifestó su incondicional disposición para que se concrete.

**MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS.
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.**

Bogotá, noviembre 27 de 2024